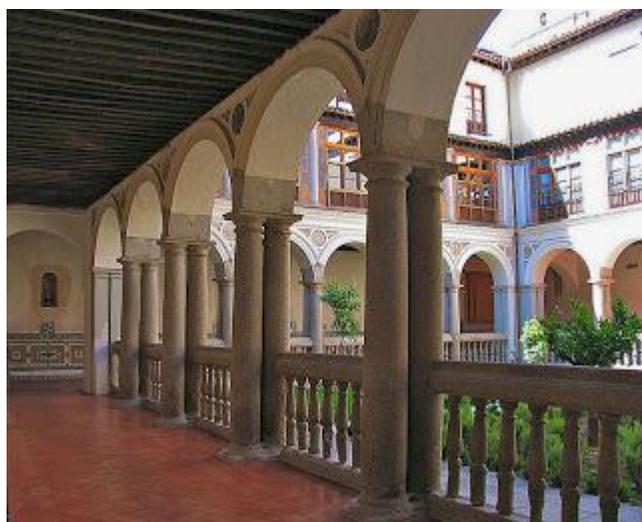


# MONASTERIO DE MONJAS COMENDADORAS DE SANTIAGO DE TOLEDO.



Santiago Apóstol



## ORDEN DE SANTIAGO

La Orden Militar de Santiago fue fundada en el año 1160 por Fernando II de León y 12 caballeros que decidieron formar una congregación religiosa contra los ataques de los musulmanes y proteger a los peregrinos hacia Santiago de Compostela.

Su enseña fue un distintivo de la cruz en forma de espada. El rey de León Fernando II es reconocido como el primer caballero de la orden por ser padre y fundador, cediéndoles tierras en Cáceres en el año 1170, frontera entonces con los reinos musulmanes.

Los primeros monjes militares se llamaron Hermanos de Cáceres, Congregación de Cáceres o Señores de Cáceres y se extendieron tomando posesiones por el resto de Extremadura, Astorga y la ribera del río Tajo.

Parece ser, aunque no lo confirma la historia, que se enemistaron con el rey de León Fernando II, el que fuera su fundador y primer caballero y los desterró de su reino en el año 1170. Decidieron por tanto acudir al rey de Castilla.

Su primer Maestre fue Pedro Fernández a quien el rey de Castilla Alonso IX (hijo de Fernando II de León) les cedió el Castillo de Atalaya para que fuera su convento principal.

Alfonso VIII en el año 1174 les cedió el monasterio de Uclés para que defendieran la frontera y desde entonces la población de Uclés fue sede de esta Orden.

Participaron en la batalla de las Navas de Tolosa en 1212, pero motivado por la acumulación de riquezas y el poder político, la Orden se desvió de su misión primitiva y los Reyes Católicos en el año 1493 se hicieron cargo del Maestre y de sus posesiones.

Desde entonces el título de Caballero de Santiago es puramente honorífico.

## **MONASTERIO DE SANTIAGO APOSTOL DE TOLEDO, DESDE 1502**

En el Capítulo General de la Orden de Santiago, reunido en Écija (Sevilla) en 1485, se acordó trasladar el monasterio femenino de Sancti Spíritus de Salamanca a Llerena (Badajoz), el de Santa Eufemia de Cozollos a Ocaña (Toledo) y el masculino de San Marcos de León a Guadalcanal, en la provincia de Sevilla. Para ello se pediría autorización al Papa Inocencio VIII. Las razones se entendían en aquel contexto histórico.

Los monasterios citados se encontraban en zonas donde la Orden no tenía gran poder territorial, lo que originaría problemas de control y de defensa de las Comunidades y de sus bienes. Sin embargo, el traslado a Extremadura, a Andalucía y a Castilla la Nueva resolvían esas dificultades, y favorecían el cumplimiento de la Regla, el retiro periódico de los frailes caballeros y el retiro optativo de mujeres e hijas de los caballeros en los femeninos. En 1486 el Papa Inocencio VIII (1432-1492) concedió el traslado al Maestre Alonso de Cárdenas (1477-1493), pero se opusieron las comunidades al proyecto y las dificultades económicas con los grandes gastos lo paralizaron. Sólo el traslado del Convento de Santa Eufemia se llevó a cabo por la generosidad de la Reina Isabel la Católica, pero no se trasladó a Ocaña, sino a Toledo.



*Exterior del Monasterio de Santiago de Toledo,  
continuator del Monasterio de Santa Fe, 1935.*

En Toledo poseía la Orden Militar de Calatrava una parte de los Palacios de Galiana con un priorato; pero los Reyes Católicos exigieron a la Orden su trueque por una de las principales sinagogas de los judíos que tenían en la parroquia de Santo Tomé, hoy Santa María la Blanca. Realizaron el cambio en 1494 con autorización del Arzobispo Don Pedro González de Mendoza y el Cabildo de Toledo.

Así, todo arreglado y preparado, las Monjas de Santa Eufemia de Cozollos llegaron el año de 1502 en número de 28 y se hospedaron en el Monasterio de San Pedro de las Dueñas, presididas por su Comendadora Mayor doña María de Castañeda, hermana del Sr. de Hormazas. Luego se pasaron al Monasterio del Carmen Calzado, según consta por cédula real despachada en Alcalá de Henares el 28 de febrero de 1502. La donación era de la Reina Isabel. Se llamaba la iglesia Santa María de Alficén que fue la iglesia primada al ser conquistada Toledo a los moros el día 25 de mayo de 1085 por el rey Alfonso VI (1065-1109).

La construcción del Convento de Santa Fe se proyecta en 1505 por una cédula real cediendo las Casas de la Moneda y tomando para el Hospital de niños expósitos las casas de las Dueñas de San Pedro. Otra cédula Real, despachada desde Medina del Campo (Valladolid), ordenaba al tesorero de las Casas de la Moneda desocuparlas mandando la fábrica a otra parte y empezar el Convento de Santa Fe. Esta Santa Virgen, natural de Agen (Francia), sufrió el martirio del fuego en una parrilla el 6 de octubre del 303 por orden de Daciano, juntamente con San Caprasio, San Primo y Feliciano. La reina Isabel la Católica era, muy devota de esta Virgen, la puso por titular del monasterio y también dio este nombre a un pueblo de la provincia de Granada. Se celebra Santa Fe el 6 de octubre.



El monasterio quedó dentro de los alcázares reales y con el nombre de Santa Fe. En él celebraron durante muchos años los monederos de Toledo dos solemnes fiestas, el día de Santiago, 25 de julio, y el día de Santa Fe, 6 de octubre.

Siguiendo el estilo de la época, el monasterio comenzó a recabar donaciones particulares con las cuales se sostenían las monjas y el culto de su iglesia. Esta se comenzó a construir el año 1527. Entre las donaciones figuran unas casas en la parroquia de San Justo y otras mercedes concedidas por don Álvaro de Luna, descendiente de aquel famoso condestable de Castilla y Maestre de Santiago que fue decapitado en Valladolid en 1453. Aquel don Alvaro consintió con su mujer, doña Inés Quemada, que ingresaran en Santa Fe-de Toledo sus tres hijas Teresa, Blanca y Sancha. También ingresaron dos hijas del cuarto Conde de Fuensalida doña Catalina y doña María. Esto ocurría el 23 de junio de 1594. También se anota la fundación



de una capellanía el 26 de agosto de 1622 por doña Guiomar de Cepeda, mujer de Eugenio Manzanos.

La trayectoria espiritual del Monasterio de Toledo se alaba en la biografía de la Infanta doña. Sancha:

«El gran decoro que a lo divino y a lo humano guardan. La autoridad que en todas sus acciones conservan. La gloria que poseen en la asistencia de los sacramentos. La frecuencia y devoción del Coro. La asistencia y desvelo en el culto divino. La autoridad en su gobierno. La gravedad en su traje. La exacción en el cumplimiento de su Instituto. La santidad en sus obras y las muchas religiosas insignes en virtud que han florecido en este convento»

Entre tantas, se cita a la Hermana María Bautista, de la cual escribió en 1664 su biografía Sor María de Santa Isabel. Fue una religiosa lega a quien el Señor colmó de gracias extraordinarias. Falleció en Toledo el 31 de diciembre de 1663 después de haber alcanzado las cumbres de la contemplación. Su entierro se realizó con asistencia de los caballeros de Santiago con sus largos y blancos hábitos y su roja cruz santiaguista. Para una escritora relato nos hace evocar la liturgia de la época. Es la misma visión que El Greco, unos años antes, plasmara de forma magistral en el Entierro del Conde de Orgaz».

Como queda indicado en la historia del Monasterio de Granada, el de Santa Fe de Toledo sufrió los mismos y acaso más duramente los impactos políticos del siglo XIX: la desamortización con la exclaustración y la revolución de septiembre de 1868, acaudillada por el general Prim. A causa de esta revolución quedó el convento reducido a solas dos monjas, doña Francisca de Sales Dávila y Fernández, que hacía las veces de Comendadora Mayor, y doña Carmen Bermejo y Parrilla, sergenta o lega, que estaba en cama impedida. Esta monja, doña Francisca Dávila, a pesar de encontrarse sola en el monasterio, no dejó de acudir al Coro y rezar el Oficio Divino como si fuera en Comunidad. Rechazó la proposición de irse a un Monasterio de otra

Orden, y ayudada por el Administrador de la Comunidad, Ilmo. Sr. D. Ramón Riu y Cabanas, canónigo lectoral de la S:I:P: y luego Obispo de Solsona, consiguió la ayuda necesaria por parte del Monasterio de Granada para que subsistiera la Comunidad.



El Cardenal don Miguel Payá y Rico (1811-1891), arzobispo primado de Toledo, les ofreció el Convento de Padres Carmelitas, luego Seminario Conciliar. No se logró el proyecto por la muerte de la Comendadora Mayor doña Florentina Sánchez Matía. Gracias al Monasterio de Granada, que envía en junio de 1888 a doña Carmen Pérez y Machicado y a doña Enriqueta García Taboada y a la Postulante Carmen Alonso, Santa Fe de Toledo logra superar la grandísima prueba e impiden su cierre.



*M. Carmen Pérez y Machicado.*

En el año 1887 el Monasterio cedía al Ayuntamiento de Toledo una parte del miradero para ornato público, recibiendo en compensación una buena suma con que sufragar las reparaciones imprescindibles.



Con el advenimiento de la II República, el 14 de abril de 1931, el Gobierno Republicano impuso tan grandes impuestos que era imposible pagarlos y se vieron obligadas a vender el monasterio. Lo adquirió el Banco de España, pero intervino Bellas Artes y lo compraron las Religiosas de la Sagrada Familia para un colegio, evitando así su demolición y preservando las riquezas arquitectónicas de aquel monumento que había sido residencia regia con sus bellos artesonados, amplios salones y escaleras monumentales. Por los años 70 estas religiosas lo vendieron, comprándolo el Estado con el fin de ampliar el museo de Santa Cruz y la Biblioteca. Pero aún no han realizado las obras y en estos casi treinta años el edificio ha quedado en un estado lamentable.



*Madre Lucía Girón González*





La República llenó de zozobra a las órdenes religiosas. Muchos de sus conventos, casas, posesiones, archivos y arte religioso padecieron por su culpa. En 1935 se vieron obligadas, por dificultades económicas, a abandonar el Convento de Santa Fe, que habían habitado desde el siglo XVI. Antes habían adquirido las Comendadoras de Santiago una amplia zona del Convento de Santo Domingo el Real y el refectorio de las Dominicas.

En un principio la Comunidad ocupó un corito provisional compartiendo la iglesia de Santo Domingo. Después de la guerra civil, en el antiguo refectorio se hizo la iglesia y Coro que se inauguró el 25 de julio de 1942. En la iglesia se colocaron dos altares laterales con retablos barrocos traídos de Santa Fe: el del Cristo de la Buena Muerte y el de la Virgen de los Dolores de 1743.



*Comunidad de Toledo en 1942.*

El retablo mayor del Monasterio de Santa Fe se vendió a doña Josefa Renilla, que lo donó a su pueblo de los Navalmorales, el órgano a la parroquia de Navahermosa y las campanas a la parroquia de Manasalbas. En el retablo actual, que es moderno y sencillo, está la imagen de Santa Fe y unos angelitos que sostienen la cruz de Santiago procedentes del retablo antiguo.



*Retablo de la iglesia del Monasterio.*



*Virgen Dolorosa venerada en el Monasterio.*



*Niño Jesús vestido de Comendador de Santiago.*

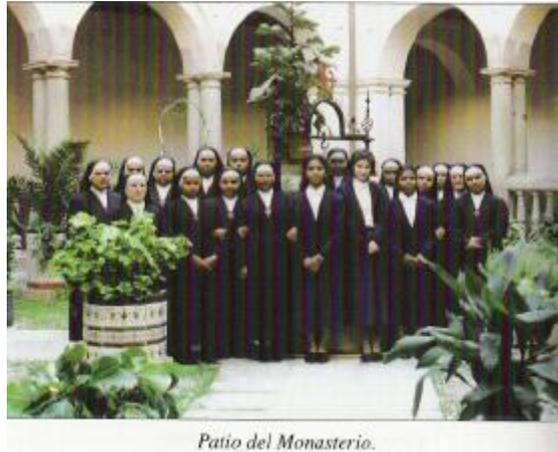
En el Coro actual, que tiene un artesonado mudéjar, se colocó la sillería de nogal del otro Monasterio de estilo renacentista con 25 sillas. La parte del Monasterio de Santo Domingo adquirida por las Comendadoras

de Santiago estaba muy deteriorada y los años difíciles de la guerra y posguerra no permitían hacer la restauración necesaria, así el 18 de julio de 1946 durante la noche se desplomó el techo de las celdas quedando la mayor parte de las monjas bajo los escombros; pero el Señor veló por ellas y no hubo desgracias personales, las vigas que eran muy grandes, quedaron apoyadas en los catres de las camas y no se rompieron ni las gafas de una hermana que aparecieron debajo de la mesa; los bomberos las sacaron de entre los escombros haciendo boquetes para pasar de una celda a otra y a la mañana siguiente toda la Comunidad pudo participar en la Santa Misa aunque con mucho polvo que se tardó en hacerlo desaparecer.



Se efectuó el traslado siendo Comendadora Mayor M. Adela González Pérez, natural de La Nuez de Arriba (Burgos), que falleció a los 90 años el 10 de abril de 1957. Esta Madre fue un modelo y una maestra de Comendadoras; la observancia viviente, su amor fraterno la llevó a ofrecer a Dios uno de sus ojos para que otra hermana no perdiera del todo la vista.

Ella vivió 10 años ciega, y la otra Hermana, Sor Mercedes Antón, murió con más de 90 años conservando la vista hasta el final de su vida. Falleció el 1 de marzo de 1986.



En alto, sobre la muralla y con vistas hacia la vega, el convento actual es como una atalaya, desde este balcón grandioso se contemplan los amaneceres de los días claros, las preciosas puestas de sol, el cielo cargado de nubes y por las noches engalanado con el brillo de las estrellas y los campos cambiando su aspecto según las estaciones del año; también se contempla el ir y venir de automóviles y de personas por los barrios nuevos de las ampliaciones de la ciudad, entre las carreteras de Madrid y de Ávila. Por la parte opuesta se encuentra la plaza de Santo Domingo y el Cobertizo, lugares silenciosos y tranquilos, y a los lados los conventos de Santo Domingo el Real, Santa Clara y el de los PP. Carmelitas; todo ello proporciona un ambiente propicio para la vida contemplativa.



*Procesión.*

El llamado claustro de la Mona constituye el núcleo primordial del convento, es una muestra importante del estilo clasicista y desornamentado del último tercio del siglo XVI, proyectado por Diego de Alcántara, discípulo y colaborador de Juan de Herrera; tiene columnas dobles toscanas y barandilla abalaustrada y arcos de medio punto y alfarje con rica decoración; ha tenido un zócalo de azulejos talaveranos sobresaliendo por encima del mismo y alternando el escudo de Santo Domingo y jarrones florales, y tiene un tríptico en cada uno de sus ángulos pinturas valiosas pero muy deterioradas.



*El Claustro.*

Este monasterio conocido desde 1502 en Toledo por Monasterio de Santa Fe, hoy es denominado «Monasterio de Santiago Apóstol», debido a que en los organismos oficiales tanto eclesiásticos como civiles se le ha dado este nombre al no residir ya en el inmueble de Santa Fe.



*Sala de labor.*

Hoy la Comunidad se encuentra plétórica de vida con un número cercano a 30 religiosas y un colegio de niños pequeños, y mira al futuro con ilusión reafirmando en su consagración religiosa según su carisma santiaguista.



*Colegio.*



*Comunidad de Toledo el 30 de septiembre de 2000.*



**MONASTERIO DE MONJAS  
COMENDADORAS DE SANTIAGO DE  
TOLEDO. 2010.**



MADRE LUCIA



MADRE ANGELES



MADRE PILAR



SOR M<sup>re</sup> LOURDES



SOR M<sup>re</sup> ROSA



SOR GRACIA



SOR TERESA



SOR M<sup>re</sup> JOSE



SOR INES



SOR INMACULADA



SOR M<sup>re</sup> TERESA



SOR ANA MARIA



SOR M<sup>re</sup> DEL CARMEN



SOR M<sup>re</sup> ISABEL



SOR ISABEL



SOR MERCEDES



SOR ANA BELEN



SOR NIEVES



SOR M<sup>re</sup> ANGELES



SOR MARIA



SOR M<sup>re</sup> SAGRARIO



SOR M<sup>re</sup> DEL PILAR



SOR M<sup>re</sup> ELENA



SOR ASUNCION



SOR LUCIA





